

PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO: ARCE TORRES, David			
	DNI / NIF / OTROS	DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO / CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS		TELÉFONO CONTACTO
PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN	OTROS DATOS DEL SUJETO OBLIGADO: Táchese lo que proceda			
	Administrador <input type="checkbox"/>		Directivo <input checked="" type="checkbox"/>	Pais de Residencia (caso de no ser en España)
SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA	DENOMINACIÓN SOCIAL BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.		CAPITAL SOCIAL Nº Acciones: 4.515.487.237 Importe Nominal: 0,50 Moneda: EUROS	
	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			
REPRESENTANTE DE LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN	DNI / OTROS	DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO		CONTACTO
	RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN:			
TIPO DE COMUNICACIÓN	Primera Comunicación del sistema retributivo <input checked="" type="checkbox"/>	Modificación de sistema retributivo ya comunicado <input type="checkbox"/>	Liquidación de sistema retributivo ya comunicado <input type="checkbox"/>	Otras Causas <input type="checkbox"/> Descripción:
	Indíquese si el sistema retributivo conlleva la entrega de acciones de la sociedad en la que la persona obligada a esta comunicación ejerce su cargo o de derechos de opción sobre éstas:			
TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO	<input checked="" type="checkbox"/> SI → Cumplimentese tanto la información requerida en esta hoja CSR 1 como la hoja complementaria CSR 1bis <input type="checkbox"/> NO → Cumplimentese solo la información requerida en esta hoja CSR 1			
	<p>② DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN: (En todo caso, se facilitará información adecuada sobre las fecha de inicio u otorgamiento y liquidación del sistema, los términos y condiciones para que el beneficiario del sistema retributivo que se comunica o sea acreedor o participe final en el mismo y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema.)</p> <p>Plan concedido en marzo de 1998, basado en el incremento sostenido del valor de la acción hasta unos determinados niveles -12,79; 15,29; y 20,59 Euros- antes del 28 de febrero del 2001, que se concreta en la percepción en efectivo de un importe total igual al 100% del SAB, repartido en tres tramos, del 25%, 25% y 50%, a percibir a medida que la acción del Banco alcance y mantenga cada uno de los indicados niveles, y a invertir obligatoriamente en acciones del Banco, al precio de mercado en la fecha de adquisición.</p> <p>Las acciones adquiridas habrán de mantenerse al menos dos años desde la fecha de la compra.</p>			
NOTA: Si se precisara mayor espacio para facilitar la información adecuada req.				
informativos ① y ② de esta hoja CSR1 se adjuntará en página suplementaria la información necesaria.				
Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:				
FECHA Y FIRMA DE ESTA COMUNICACIÓN				



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE UN SISTEMA RETRIBUTIVO QUE CONLLEVE LA ENTREGA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD EN LA QUE LA PERSONA OBLIGADA EJERZA SU CARGO O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE DICHAS ACCIONES

NATURALEZA, TIPO Y CLASE DE LOS VALORES - ACCIONES O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS - A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA

Acciones de la Sociedad: { Con voto
 Sin voto

OTROS Valores cuyo ejercicio da acceso o está vinculado a acciones de la Sociedad: { Opción
 Warrant
 Valores convertibles/ canjeables ..
 Otros

① Descripción (Clase / Tipo de Acciones o Naturaleza / Tipo de los Otros Valores y régimen de transmisión establecido para los valores a entregar):
Dinero para compra obligatoria de acciones ordinarias

CONDICIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS ESTABLECIDAS, EN SU CASO, PARA RECIBIR LAS ACCIONES O LOS DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS

Precio a pagar por el beneficiario del sistema retributivo por las acciones o derechos de opción sobre éstas a recibir:
 Determinado Importe:
 Por determinar ② Descripción:
La aportación destinada a la compra de acciones es soportada íntegramente por el Banco.

Precio de mercado o valor estimado (a la fecha) de las acciones o los derechos de opción sobre éstas a recibir por el beneficiario del sistema retributivo:
 Determinado Importe:
 Por determinar ③ Descripción:
El incentivo es dinerario y bruto. El valor de la inversión vendrá determinado por el neto y consecuentemente condicionado a la fiscalidad del beneficiario en el momento de compra

de {
 Cierto ④ Descripción Plazo:
 Condicionado ⑤ Descripción Plazo: Se materializa cuando la acción alcance y mantenga durante 20 de 60 días consecutivos un valor de cierre diario de cotización igual o superior al establecido en el programa. Se extingue el 28 de febrero de 2001.

⑥ Descripción de eventuales garantías otorgadas y, en su caso, financiación de la sociedad a favor del beneficiario del sistema retributivo en la entrega de acciones o de derechos de opción sobre éstas:

NÚMERO DE ACCIONES O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA

Cuando su número esté Determinado			Marcar lo que proceda		Cuando su número esté Por Determinar				
Tipo de Valor	Número	% s/ Capital	A entregar	Entregadas	Tipo de Valor	Nº Estimado Máximo con los datos disponibles a la fecha	% s/ Capital	Nº Estimado Mínimo con los datos disponibles a la fecha	% s/ Capital
					No está disponible a la fecha el dato del eventual precio de adquisición de las acciones.				

NOTA: Si se precisara mayor espacio para facilitar la información en hoja CSR1bis se adjuntará en una página suplementaria la información. En alguno de los campos numerados del ① al ⑥ de "Descripción..." que figuran en esta hoja se adjuntará esta información suplementaria con el número del ① al ⑥ de "Descripción..."

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

10 661

FECHA Y FIRMA DE ESTA COMUNICACIÓN